

Acta No. 003

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN  
"LPI-CZ6S-2020-001-PI"

"PROVISIÓN, TRANSPORTE, ENTREGA, DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA  
EN FUNCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA  
EXTENDIDA DE UN EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1,5 TESLAS  
PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL VICENTE  
CORRAL MOSCOSO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6- SALUD"

En la ciudad de Cuenca, a los 05 días del mes de enero de 2021, siendo las 08h00, en la sala de TICs de la Coordinación Zonal 6 – Salud, se constituye la Comisión Técnica, designada para el proceso de contratación "LPI-CZ6S-2020-001-PI", integrada por los siguientes miembros: Econ. Xavier Fernández de Córdova, delegado de la máxima autoridad, Dr. Francisco Faican Benenaula, delegado del área requirente, Ing. Jaime Vásquez Vásquez, técnico a fin al objeto de contrato; y, como miembros de la Subcomisión el Ing. Ángel Bravo, Técnico de mantenimiento del HVCM y el Mgs. Francisco Ochoa, Responsable de Contratación Pública del HVCM, conforme consta mediante Memorando N° MSP-CZONAL6-2020-7500-M, de fecha 13 de octubre de 2020; a fin de tratar el siguiente orden del día:

**Primer punto.- Verificación del Quórum:**

El presidente de la Comisión Técnica, solicita a la Secretaria se proceda a la instalación y verificación del quórum de la Comisión Técnica, para lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes:

- Eco. Xavier Fernández de Córdova
- Ing. Jaime Eduardo Vásquez Vásquez
- Dr. Francisco Faican Benenaula
- Ing. Ángel Bravo Sigüenza
- Dr. Sebastián Ochoa Cobos

**Segundo Punto.- Aprobación del Orden del Día:**

Los miembros de la Comisión Técnica, aprueban por unanimidad el orden del día.

**Tercer Punto.- Declaración de no tener conflicto de interés:**

Los miembros de la comisión o delegación técnica, así como los miembros de la subcomisión de apoyo, declaran no tener conflicto de intereses con los oferentes que presentan su oferta.

**Cuarto Punto.- Calificación - Validación del Contenido de las Ofertas:**

**1. NOMBRE DEL OFERENTE:** *ORIENTAL MEDICAL DEL ECUADOR, ORIMEC C.A.*  
*RUC: 1791271750001.*

**SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:**

SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros (Formulario D1) y con la cual deberá ser posible la evaluación de los requisitos de calificación del Licitador establecidos en el artículo 4.3 de las presentes instrucciones a los licitadores.		X	De la revisión al numeral 1 del contenido de las ofertas sobre A, documentos administrativos en original y 2 copias se encuentra la siguiente inconsistencia: 1. La foliación no coincide entre el original, copia 1 y copia 3 (difiere en los tres). 2. Documentación faltante en copias que sí se encuentra en el original en las fojas 162 a 171. 3. Documento signado como formulario D1, que se encuentra en copia.- no consta en la oferta original, Fjs 162, 163 copia.
2. Formularios de designación del Representante Legal y/o Apoderado del Oferente, (Formulario D2) adjuntando los documentos que permitan determinar la personería jurídica de los mismos.		X	Formulario D2, no se encuentra llenado, a pesar de contar con la documentación de soporte.
3. En caso de Consorcio o Unión Temporal de Empresas se deberá proporcionar el contrato de constitución de la entidad jurídica y el estatuto o documento del cual resulte el compromiso de constitución del Consorcio o la Unión Temporal de Empresa, del que debe surgir que las empresas concursantes asumen responsabilidad total, mancomunada y solidaria,	X		



indicando la participación de cada empresa dentro del mismo (véase Artículo 19 - Instrucción a los Licitadores).			
4. Declaración jurada de Elegibilidad Jurídica (Formulario D3) en la cual se declara que el Licitador no se encuentra en ninguna de las condiciones enlistadas en el Artículo 4 Apartado 4.4;		X	El formulario D3 se encuentra aportado en la oferta original, el mismo no consta con reconocimiento de firma o firma electrónica, con lo que no se garantiza la firma de la oferta original en fjs 225. En copia 1 la firma consta en digital en fjs 212 y en copia 2 consta firma en fjs. 230.
5. Declaración de un ente bancario reconocido por el Órgano de Contratación, que respalde al Licitador para otorgar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del Órgano de Contratación, como está previsto en el Artículo 22 - Firma del Contrato y Garantía de Buena Ejecución de las Instrucciones a los Licitadores, en caso de adjudicarse la Licitación.	X		
6. El pacto de Integridad (Formulario D5), firmado por parte del representante legal del Licitador.	X		
7. Acta de Aclaración y/o Adenda emitidas por el Órgano de Contratación, firmado por aceptación y aprobación por el oferente.	X		
8. Copias certificadas o apostilladas que acrediten la constitución, integración y representación de las personas jurídicas oferentes, con la indicación de los socios	X		

y administradores.			
9. Formulario de Designación de representante en ECUADOR (Formulario D13).	X		
10. Formulario de Declaración jurada de los Criterios de Exclusión y Selección (Formulario D14).		X	En el formulario D.14, en la oferta original, no cuenta con reconocimiento de la firma física ante Notario Público.
11. Certificado de Visita a las Instalaciones del Hospital Vicente Corral Moscoso, emitido por el Órgano de Contratación.	X		
12. Acta de Aclaraciones y/o Adendas emitidas por el Órgano de Contratación, incluso las que se emitieron en relación a las consultas formuladas por los potenciales participantes, firmado en todas sus páginas por aceptación y aprobación por el Licitador.	X		

**SOBRE B - OFERTA TÉCNICA:**

No se apertura el sobre B al declararse NO CONFORME el sobre A-Documentos Administrativos.

**SOBRE C - OFERTA ECONÓMICA:**

No se realiza la apertura del sobre C, por cuanto la oferta presentada NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (no conforme Sobre A-documentos administrativos).

2. NOMBRE DEL OFERENTE: SIEMENS-HEALTHCARE CIA LTDA; RUC:  
0990015325001.

**SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:**

SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros (Formulario D1) y con la cual deberá ser posible la evaluación de los requisitos de calificación del Licitador establecidos en el artículo 4.3 de las presentes instrucciones a los licitadores.	X		
2. Formularios de designación del Representante Legal y/o Apoderado del Oferente, (Formulario D2) adjuntando los documentos que permitan determinar la personería jurídica de los mismos.	X		Debe aclarar: Se solicita aclaración, respecto a los documentos habilitantes que se presenta en copias a colores de la legalización ante notario público. Debe entregar el documento en copias certificadas, Fjs. 215-253 y vuelta.
3. En caso de Consorcio o Unión Temporal de Empresas se deberá proporcionar el contrato de constitución de la entidad jurídica y el estatuto o documento del cual resulte el compromiso de constitución del Consorcio o la Unión Temporal de Empresa, del que debe surgir que las empresas concursantes asumen responsabilidad total, mancomunada y solidaria, indicando la participación de cada empresa dentro del mismo (véase Artículo 19 - Instrucción a los Licitadores).	X		

4. Declaración jurada de Elegibilidad Jurídica (Formulario D3) en la cual se declara que el Licitador no se encuentra en ninguna de las condiciones listadas en el Artículo 4 Apartado 4.4;	X		
5. Declaración de un ente bancario reconocido por el Órgano de Contratación, que respalde al Licitador para otorgar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del Órgano de Contratación, como está previsto en el Artículo 22 - Firma del Contrato y Garantía de Buena Ejecución de las Instrucciones a los Licitadores, en caso de adjudicársele la Licitación.	X		
6. El pacto de Integridad (Formulario D5), firmado por parte del representante legal del Licitador.	X		
7. Acta de Aclaración y/o Adenda emitidas por el Órgano de Contratación, firmado por aceptación y aprobación por el oferente.	X		
8. Copias certificadas o apostilladas que acrediten la constitución, integración y representación de las personas jurídicas oferentes, con la indicación de los socios y administradores.	X		
9. Formulario de Designación de representante en ECUADOR (Formulario D13).	X		

10. Formulario de Declaración jurada de los Criterios de Exclusión y Selección (Formulario D14).	X		
11. Certificado de Visita a las Instalaciones del Hospital Vicente Corral Moscoso, emitido por el Órgano de Contratación.	X		
12. Acta de Aclaraciones y/o Adendas emitidas por el Órgano de Contratación, incluso las que se emitieron en relación a las consultas formuladas por los potenciales participantes, firmado en todas sus páginas por aceptación y aprobación por el Licitador.	X		

**SOBRE B - OFERTA TÉCNICA:**

OFERTA TÉCNICA - SOBRE B	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas, en idioma español, sin ningún tipo de indicación directa o indirecta de precios, donde el Licitador deberá presentar cada ítem ofrecido, proporcionando marca, modelo, características tecnológicas y constructivas, dimensiones, calidad y cuando correspondiere criterios técnicos de empleo e instalación a aplicar. Para cada ítem ofrecido el licitador deberá presentar:	X		

<p>1. La Ficha Técnica (DOC) que se encuentra en la Sección D - Anexo I – Especificaciones Técnicas, debidamente rellena en todos sus campos y columnas, incluyendo eventuales observaciones, desviaciones y notas a las especificaciones técnicas solicitadas;</p>	X		
<p>2. El Catálogo del Artículo o Brochure (.PDF), como anexo a la correspondiente ficha técnica, con fotografía en color y con las Especificaciones Técnicas completas del fabricante con las certificaciones y normas técnicas referidas a cada ítem; El Comité Evaluador se reserva el derecho de solicitar el Manual Técnico de los productos ofertados en soporte digital a los fines de dirimir dudas respecto de las características técnicas ofertadas.</p>	X		
<p>3. Una Declaración relativa al origen de los bienes. El Licitador deberá confirmar el Origen del bien ofertado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de las presentes Instrucciones a los Licitadores, presentando conjuntamente con la oferta la correspondiente declaración jurada de Origen, Marca y Calidad (Formulario D6)</p>	X		
<p>4. La Descripción de la Capacitación (Formulario D7), en el cual se describirá la metodología y los principales temas que serán tratados en la capacitación del uso y el manejo del suministro por parte del personal de salud y de mantenimiento.</p>	X		





<p>5. La Descripción del Servicio de Mantenimiento durante la vigencia de la garantía técnica y vigencia tecnológica, post-garantía (Formulario D8), en la cual se describirán la metodología de ejecución del contrato.</p>	X		
<p>6. El Plan Provisional de Entrega e Instalación (Formulario D9) en el cual se indiquen los tiempos y los recursos humanos que se pondrán a disposición del Órgano de Contratación partiendo de la fecha de inicio de las actividades.</p>	X		
<p>7. El Equipo técnico que ejecutará las actividades (Formulario D11) con la hoja de vida de los responsables para la instalación, la capacitación y la asistencia técnica. En el caso que los C.V. no sean satisfactorios con relación a los exigidos en los documentos de Licitación, el Órgano de Contratación se reserva el derecho de pedir al Licitador que proponga perfiles diferentes.</p>	X		<p>Debe aclarar: SE SOLICITA AL OFERENTE ACLARACIÓN A LO EXIGIDO EN EL NUMERAL 7.2, DE LA SECCIÓN B".- Requisitos Técnicos", ENTREGANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDE LA "Experiencia en el mantenimiento, manejo, instalación y puesta en marcha de equipos de imagenología", con la presentación de las "Actas de recepción definitiva, contratos, órdenes de trabajo".</p>
<p>8. La Autorización a suministrar los bienes en ECUADOR por parte del Fabricante en el caso que el licitador ofrezca suministros que no sean de su propia producción. (Esta autorización se deberá presentar en papel membretado del fabricante y firmada por el mismo en original, no se aceptarán fotocopias).</p>	X		

9. CD-ROM o memoria USB. Los documentos indicados en el punto 1 del Sobre B deberán ser presentados en un CD-ROM o memoria USB, y organizados numerados y titulados. Asimismo, donde sea solicitado, se deberá incluir el archivo software (.DOC, .XLS, .DWG, .PDF). En caso de discrepancia entre archivos e impresión, hará fe la impresión firmada.	X		
10. Certificaciones técnicas requeridas en la SECCIÓN "D" ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	X		

**PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA:**

Tabla de Calificación Técnica			
CRITERIOS		PUNTAJE OFERTA CONFORME	RANGO DE PUNTAJE CARACTERÍSTICAS SUPERADORAS
1	Especificaciones técnicas	75	9
2	Instalación y nivel de los servicios de garantía técnica y de la garantía técnica extendida		10
3	Capacitación		1
4	Tiempo de entrega (productos y servicios), instalación y puesta en marcha		1
TOTAL			96

**Quinto Punto.- Conclusiones**

Los integrantes de la Comisión y Subcomisión Técnica, concluyen la revisión de ofertas presentadas e indican lo siguiente:

1. Notificar al oferente Siemens, a fin de que remita dentro del plazo de 8 días calendario, las aclaraciones a las observaciones encontradas tanto en el sobre A como en el sobre B, las cuales se describen anteriormente.




2. Notificar al oferente Orimec, la **NO CONFORMIDAD** del sobre A.- Documentos Administrativos, motivo por el cual no se continúa con la revisión de los sobres B y C.

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la Comisión y Subcomisión Técnica, solicita a la secretaria, se notifique a los oferentes con lo resuelto.

Siendo las 16:30 del 05 de enero del 2021, se da lectura al acta de calificación de ofertas, misma que es aprobada por unanimidad de los comparecientes, para constancia de lo actuado, se da por concluida la presente sesión, en fe de lo cual, se suscriben dos ejemplares de la presente de igual valor y tenor.

  
Econ. Xavier Fernández de Córdova.  
Delegado de la Máxima Autoridad

  
Dr. Francisco Faican Benenaula.  
Delegado del Área Requirente

  
Ing. Jaime Vásquez Vásquez  
Técnico a fin al objeto de contrato.

  
Ing. Angel Bravo Siguenza  
Subcomisión de Apoyo

  
Mgs. Francisca Ochoa Cobos  
Subcomisión de Apoyo

Lo certifico.-

  
Ab. Valeria Aguirre Cedillo  
Secretaria

